



**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO**

3007

HOJA 1 DE 1

NÚM. REQUISICIÓN: 003007

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Servicio de Soporte y Mantenimiento al Sistema de Seguridad Perimetral.	1	Servicio	No aplica	\$218,867.64
Total					\$218,867.64

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:

Dirección de Tecnologías de Información

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE


Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández
Director de Tecnologías de Información

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMÁTICA	
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	A	PR
	40	01

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Se requiere la contratación de un prestador de servicios para el mantenimiento y soporte de los sistemas que conforman la Seguridad Perimetral de InfoDF, que esta conformado por el Barracuda AntiSPAM 300 No. de serie: BAR-SF-281793 y el Fortinet FG300D No.serie:FGT3HD3914800320. Con el objeto de mantener la seguridad informática de los diferentes sistemas institucionales como: Sistema Infomex, correo electrónico institucional, aula virtual de aprendizaje diplomado a distancia, portal institucional, DeclaralInfo. Los sistemas antes mencionados, permiten el adecuado desarrollo de las actividades que tiene el InfoDF, como órgano garante del Derecho de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México.

Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el **Ejercicio Fiscal 2018**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con **N° 230 Tomo II de fecha 31 de diciembre de 2017**, techo que le fue informado mediante oficio **SFCDMX/043/2018** fechado el día **08 de enero de 2018** y emitido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México**.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL


C. Andrés Medrano Estrada
Jefe del Departamento de Presupuestos

AUTORIZÓ


Lic. Armando M. González Campuzano
Director de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN		
05	03	2018
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

708805

Impulso Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Estado Federal

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



05 MAR 2018

RECIBIDO

Nombre: Yelida

Hora: 13:00 hrs